



ACODECOSPAT

Pronunciamiento

Comunidades afectadas por derrame de petróleo de Petroperú desmentimos a empresa y exigimos reunión para nuevas atenciones inmediatas

Las comunidades abajo firmantes, integrantes de la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca – ACODECOSPAT, las cuales estamos afectadas por el terrible derrame de una gran cantidad de petróleo, la cual estamos seguros supera los 2 mil barriles de petróleo, en el kilómetro 41 del Tramo I del Oleoducto Norperuano operado por Petroperú, manifestamos a la opinión pública lo siguiente:

- 1) Rechazamos las recientes noticias difundidas por Petroperú**, respecto a una supuesta “remediación” en la zona del derrame de crudo, ocurrido hace más de 60 días en el Oleoducto Norperuano, cerca de nuestra quebrada Cuninico. Aclaramos que las labores de limpieza no son labores de remediación. Denunciamos que se busca confundir a la opinión pública con una intensa campaña de Petroperú. La zona, la vegetación, los peces y el agua de nuestro territorio comunal actualmente siguen contaminados por el efecto del petróleo.
- 2) Señalamos que las aguas de la quebrada Cuninico y del río Marañón, a la orilla de la comunidad, están contaminadas por el impacto del petróleo derramado.** El Informe N°4318-2014/DEPA/DIGESA de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, del 5 de agosto, indica que las dos muestras tomadas a orillas de la comunidad a inicios de julio en Cuninico exceden los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua en el factor TPHs. Exigimos que se realicen estudios integrales en la zona, con nuevos monitoreos antes de que termine la temporada de vaciante (en setiembre), y asimismo en la temporada de creciente (en diciembre).
- 3) La población de nuestras comunidades permanecen gravemente expuestas a la contaminación.** DIGESA recomendó el 5/8/2014 que “se deberá de determinar los posibles riesgos a la salud de las personas”, y también que “en el marco de la vigilancia Sanitaria, la DESA Loreto deberá de tomar las acciones pertinentes de prevención para las poblaciones que se encuentran en las riberas de la quebrada Cuninico y el río Marañón”. Estas recomendaciones no han sido tomadas en cuenta. Exigimos de inmediato un estudio de la salud de la población que evalúe el impacto del derrame en nuestro organismo.

- 4) **Denunciamos el deterioro del Oleoducto Norperuano, asimismo que se encuentra expuesto sin protección especial a las condiciones del bosque amazónico**, al estar sumergido en el agua, enterrado o cubierto de raíces de plantas y árboles. Exigimos una revisión y cambio inmediato de la infraestructura del ducto el cual ha sufrido un incremento de su uso por las producciones de los lotes 67 (Perenco, en el Curaray) y 95 (Grand Tierra, en el Puinahua).

- 5) **“Exigimos una reunión en Iquitos para el 20/09/2014, con comunidades, Petroperú e instituciones públicas ambientales y de salud**; la cual debe ser financiada por Petroperú. Asistirán también la Defensoría del Pueblo y nuestra organización indígena ACODECOSAT, para evaluar con nuestros asesores las consecuencias del derrame y las nuevas medidas de atención urgente que se deben implementar en la zona”.

- 6) **Exigimos respeto a los apus y la institucionalidad indígena de las comunidades afectadas** por parte de Petroperú y las instituciones públicas. No han socializado informes ni reportes públicos, han interferido el teléfono de la comunidad Cuninico, nuestros apus no han participado de reuniones para las actividades de atenciones inmediatas, y asimismo han cuestionado la identidad kukama de nuestras comunidades.

Iquitos, 30 de agosto de 2014

¡Justicia, Dignidad, Respeto y Vida Plena para las comunidades indígenas!

Comunidades:

Cuninico - Santa Rosa - San Francisco –Urarina

Comisión de Autoridades de Maypuco

Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca – ACODECOSPAT

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica – CAAAP

Comisión de Justicia, Paz y Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Iquitos

Alianza Arkana